

**INFORME DE LA XXII REUNIÓN DE LA COMISION DE ASUNTOS
ECONÓMICOS, DEUDA SOCIAL Y DESARROLLO REGIONAL DEL PARLAMENTO
LATINOAMERICANO
REPUBLICA DE PANAMÁ, 26 Y 27 DE SEPTIEMBRE DE 2014**

- ❖ La instalación se llevó a cabo a las 9:00 hrs. del día 26 de septiembre.
- ❖ Se declaró el quórum respectivo.
- ❖ Se aprobó por unanimidad como secretaria de la Comisión a la Senadora María Ester Labado, de la República de Argentina.
- ❖ A propuesta del presidente de la Comisión, el Dip. Rodrigo Cabezas, se aprobó la agenda a tratar.
- ❖ Se desahogaron los siguientes temas:

TEMA I: Expuesto por la Delegación Venezolana: Presentación y segunda discusión del documento “Las relaciones económico – financieras entre América Latina y el Caribe y la República Popular China, Presente y perspectivas” presentado por el Dip. Rodrigo Cabezas Morales y los correductores del documento y la Economista Marianela Acuña Ortigoza.

- *Se hizo la presentación del tema destacando la caracterización del relacionamiento entre América Latina y el Caribe y la República Popular China, su evolución histórica con énfasis en la primera década del siglo XXI, fueron presentados indicadores que mostraron el aumento del intercambio comercial y se explicaron las oportunidades que ofrecen las relaciones de América Latina y el Caribe con el país de mayores perspectivas de crecimiento global.*

**INFORME DE LA XXII REUNIÓN DE LA COMISION DE ASUNTOS
ECONÓMICOS, DEUDA SOCIAL Y DESARROLLO REGIONAL DEL PARLAMENTO
LATINOAMERICANO
REPUBLICA DE PANAMÁ, 26 Y 27 DE SEPTIEMBRE DE 2014**

TEMA II: “Proyecto de Protocolo para convenio marco bilateral entre Estados para evitar la doble tributación y prevenir la evasión fiscal con respecto a los impuestos sobre la renta”, presentado por la asambleísta María Soledad Vela de la República de Ecuador.

- *La Senadora María Ester Labado pone a consideración un análisis efectuado por el organismo recaudador de Argentina en el que se concluye sugerir que el protocolo sea compatibilizado con el vigente en la ONU sobre la doble tributación, el Dip. Juan Mario Pais propone a la expositora del proyecto que cada país consulte con su organismo recaudador acercando las respuestas a Ecuador, a fin de compatibilizar las mismas con el proyecto presentado con las disposiciones de la ONU. El tema queda como primer punto de la primera reunión del 2015.*

TEMA III: “La agresión de los fondos de buitres a la República de Argentina y los posibles efectos en América Latina y El Caribe.

- *El representante de Argentina Juan Mario Pais, hace un informe sobre la situación de la deuda argentina con motivo del Default del año 2002, las reestructuraciones de deuda del año 2005 y 2010, así como también una explicación pormenorizada de los fallos judiciales norteamericanos y la incorrecta interpretación de la cláusula Pari Passu, que ha puesto en riesgo los procesos de reestructuración antes mencionados, concluyo enunciando las distintas adhesiones recibidas por Argentina en su lucha por estos fondos especulativos.
El Presidente de la comisión, propone que el trabajo presentado por la delegación Argentina sea considerado como un tema de consulta y que esta situación sirva para futuras experiencias de otros países.*

TEMA IV: “El derecho humano a la vivienda adecuada y su efectividad en América Latina”. Presentado por la Senadora Angélica Araujo de México.

- *La Senadora Araujo hizo la exposición recalcando lo importante que es a los sentimientos de las personas la adquisición de su vivienda, destaca que 200 millones de personas en la región no son asistidos adecuadamente, ya sea por falta de vivienda o por vivienda precaria. Propone que se realice en el ámbito de esta comisión un estudio exhaustivo que capte las experiencias de los países, las acciones de políticas públicas en cada uno y se avance en los tratamientos legislativos que sean necesarios.*

**INFORME DE LA XXII REUNIÓN DE LA COMISION DE ASUNTOS
ECONÓMICOS, DEUDA SOCIAL Y DESARROLLO REGIONAL DEL PARLAMENTO
LATINOAMERICANO
REPUBLICA DE PANAMÁ, 26 Y 27 DE SEPTIEMBRE DE 2014**

TEMA V: “Transformación de la Banca Publica Venezolana. Reconfiguración del mapa de financiamiento al desarrollo”. Presentado por la delegación de Venezuela, Dra. Marianela Acuña y Mags. Eddy Aguirre.

- *La Dra. Marianela Acuña hace un desarrollo de las transformaciones de la banca pública, explicando los cambios institucionales que se producen desde el 2000 al 2014, da a conocer los bancos públicos creados en Venezuela y su incidencia con los bancos privados. Así mismo, hace un desarrollo de las estrategias financieras de la banca pública, teniendo en cuenta las modificaciones en el marco jurídico y las transformaciones significativas para el desarrollo del país.*

Por otro lado, la comisión presento un proyecto de resolución, *el cual se aprobó por unanimidad*, en relación con la situación generada por los “Fondos Buitres” que afecta la deuda publica de Argentina, condeno el comportamiento de agentes especulativos del sistema financiero que ponen en riesgo los acuerdos logrados entre deudores y acreedores, afectando la estabilidad financiera global y las finanzas de las naciones, obstaculizando la concreción de políticas públicas en pro del desarrollo, la educación y el bienestar general de sus pueblos.

Insto a los Estados de América Latina y del Caribe, por intermedio de sus cuerpos legislativos, a promover adhesiones similares a la presente, en pro de la instauración de un orden financiero global que permita el desarrollo sostenible de las naciones y la defensa de los derechos humanos de los pueblos.

- ❖ Agotados todos los temas, se dio por concluida la reunión.